

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:  
SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE  
INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y  
PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

CÓDIGO 2220704-

UNED

23-24

ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA  
APLICADA  
CÓDIGO 2220704-

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA
Código	2220704-
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Ergonomía es “el estudio de datos biológicos y tecnológicos aplicados a problemas de mutua adaptación entre el hombre y la máquina” (RAE, 2001) y puede considerarse que constituye una de las ramas fundamentales en la prevención de riesgos laborales. Así, se pueden analizar, desde el punto de vista ergonómico, las condiciones de trabajo (herramientas, procesos, espacios) que pudieran tener efectos en la salud de los trabajadores con el fin de minimizar los efectos negativos y fomentar los beneficios. Son esos factores, esbozados arriba, los que son objeto de estudio de la primera parte de esta asignatura; se espera que el estudiante adquiera los conocimientos para analizar las diferentes herramientas, procesos, espacios...etc., en que se llevan a cabo las actividades laborales e identificar los posibles riesgos existentes, así como en su caso potenciar los posibles beneficios, y diseñar, implantar y evaluar las medidas adecuadas para evitar o reducir estos daños.

Según la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (<https://osha.europa.eu/es>), el estrés laboral es el segundo problema de salud relacionado con el trabajo más frecuente en Europa, después de los trastornos musculoesqueléticos. En nuestro país, los datos son similares: el 49% de los empleados responde que en su trabajo el estrés laboral es frecuente y el 71% que su organización no lo gestiona de forma adecuada. La segunda parte de la asignatura, “*Psicosociología Aplicada*”, se dedica a esta cuestión. En concreto, se analizan los principales modelos explicativos utilizados en la investigación actual sobre salud laboral, así como los riesgos psicosociales en el trabajo más citados en la literatura. Asimismo, se tratan a las consecuencias de estos riesgos y a las variables personales y de la organización que actúan como variables mediadoras en estos procesos.

Esta asignatura de primer cuatrimestre pretende ser una de las bases del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y se relaciona directamente con la asignatura de "Especialización en Ergonomía y Psicosociología Aplicada" e indirectamente con "Otras actuaciones en PRL: a) Formación y b) Técnicas de comunicación". Asimismo, esta asignatura contribuye a la formación profesional en la especialización de Ergonomía y Psicosociología Aplicada.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura no tiene prerequisites específicos, aunque es conveniente que los alumnos tengan nociones básicas sobre Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

### EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO  
gtopa@psi.uned.es  
91398-8911  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JUAN ANTONIO MORIANO LEON  
jamoriano@psi.uned.es  
91398-8251  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

M<sup>a</sup> CRISTINA GARCIA AEL  
cgarciaael@psi.uned.es  
91398-9697  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

PILAR NOVA MELLE  
pnova@poli.uned.es  
91398-7047  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

### HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A través del curso virtual de la asignatura, los estudiantes podrán acceder a los foros de comunicación con el Equipo Docente. Además, pueden contactar con los miembros del Equipo Docente en su horario de guardia.

Horario de atención al estudiante:

**D. Juan Antonio Moriano León**

Miércoles de 10:00 a 16:00 horas.

Teléfono 91 398 82 51

E-mail: jamoriano@psi.uned.es

**D<sup>a</sup> Gabriela Topa Cantisano**

Lunes de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono 91 398 89 11

E-mail: gtopa@psi.uned.es

**D<sup>a</sup> Cristina García Ael**

Jueves de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono 91 398 96 97

E-mail: cgarciaael@psi.uned.es

**Pilar Nova Melle**

Miércoles de 15:00 a 19:00 horas

Teléfono 91398 70 47

E-mail: pnova@poli.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Saber valorar y respetar la normativa de seguridad e higiene, y de protección del medio ambiente en el trabajo

CG02 - Saber planificar, organizar y desarrollar las actividades propias en el ámbito de la prevención de riesgos laborales

CG03 - Saber demostrar iniciativa, creatividad y sentido de la responsabilidad, manteniendo el interés durante todo el proceso, y sentir satisfacción personal por los resultados conseguidos en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.

CG04 - Ser capaz de reconocer la importancia del trabajo en equipo, valorando e integración en diferentes grupos de trabajo, respetando ideas y soluciones aportadas por otros con actitud de cooperación y tolerancia, compartiendo responsabilidades y dando y recibiendo instrucciones

CG05 - Valorar la participación personal en la aplicación de la gestión y control de la calidad como factor que facilita el logro de mejores resultados en materia preventiva en riesgos laborales.

CG06 - Adquirir una visión global y coordinada de los procesos de producción de bienes y servicios a los que está vinculada la competencia profesional del título.

CG07 - Manifestar un alto sentido de la responsabilidad y honradez personales al intervenir en los procesos relacionados con el ejercicio profesional, reconociendo los efectos derivados

de una inadecuada gestión de la prevención de los riesgos laborales en la salud de los trabajadores

CG08 - Ser capaz de adoptar el método científico en el planteamiento y realización de trabajos diversos tanto a nivel académico como profesional, y de adoptar procedimientos basados en criterios de calidad y sostenibilidad en la actividad profesional.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE2 - Demostrar capacidad de evaluar, identificar y controlar los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores derivados de las condiciones de seguridad, del ambiente de trabajo, de la organización y de la carga de trabajo; teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad, los equipos de trabajo y las sustancias utilizadas, así como las características de los puestos de trabajo y de los colectivos de trabajadores específicas para cada caso.

CE3 - Ser capaz de analizar las necesidades y riesgos de seguridad e higiene sobre las personas, así como planificar de forma coherente, eficaz e integral las medidas de acción preventiva adecuadas a los tipos de riesgos detectados en cada puesto de trabajo, atendiendo a la especificidad del sector de actividad, de los productos e instalaciones de la empresa, aplicando para ello las normas y medidas que correspondan y que permitan la preservación del medio ambiente.

CE4 - Comprender y utilizar los principios de las técnicas de seguridad, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, técnica, psicológica, sociológica y económica.

CE5 - Manifiestar la capacidad de realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales y de asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, así como a sus afiliados.

CE8 - Ser capaz de fomentar las conductas y hábitos encaminados a la implantación generalizada de la cultura preventiva en las empresas mediante la participación activa de trabajadores y empresarios.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

1. Identificar y conocer los objetivos de los distintos tipos de Ergonomía.
2. Aprender los conceptos básicos de la Ergonomía en el contexto de trabajo.
3. Discernir entre los diferentes factores de riesgo derivados de los problemas organizativos.
4. Conocer los principales riesgos del trabajo, identificados en la investigación, asociados a factores psicosociales.
5. Determinar la importancia de la organización del trabajo en todo sistema preventivo.
6. Ser capaz de definir los factores organizativos que pueden afectar a la salud de los trabajadores (trabajo a turnos, nocturno, etc.).
7. Identificar el contexto en el que tiene lugar la conducta o proceso psicológico sobre el que intervenir en el ámbito laboral (acoso, estrés, burnout, etc.).
8. Analizar las consecuencias de los riesgos psicosociales, así como algunas de las variables personales que pueden modular sus efectos.

9. Conocer los principales instrumentos de evaluación de los riesgos psicosociales y de sus consecuencias, desde la perspectiva de la prevención.

## CONTENIDOS

### Bloque I Ergonomía Tema 1

Ergonomía: Conceptos básicos y objetivos. Normativa aplicable

### Bloque I Ergonomía Tema 2

Tipos de Ergonomía y metodología ergonómica

### Bloque I Ergonomía Tema 3

Espacios, puestos de trabajo y carga física

### Bloque I Ergonomía Tema 4

Empleo, estructura de la organización, características del puesto y condiciones de trabajo

### Bloque I Ergonomía Tema 5

Riesgos Psicosociales asociados al contenido de trabajo y su organización: intensidad, ritmo y repetitividad

### Bloque II Psicología Aplicada Tema 6

Estrés y otros riesgos psicosociales.

### Bloque II Psicología Aplicada Tema 7

*Burnout*: Síndrome de estar quemado en el trabajo

### Bloque II Psicología Aplicada Tema 8

La violencia en el trabajo

### Bloque II Psicología Aplicada Tema 9

Evaluación de los riesgos psicosociales y de sus consecuencias

## Bloque II Psicología Aplicada Tema 10

Liderazgo en la prevención de riesgos laborales.

### METODOLOGÍA

La asignatura está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos: los textos escritos y los medios virtuales. Por lo que, la metodología estará basada en los siguientes elementos:

- 1. Materiales de estudio:** guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.
- 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje**
- 3. Tutorías en línea y telefónica:** participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado.
- 4. Evaluación continua y sumativa:** actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación.
- 5. Trabajo individual:** lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

NO

Criterios de evaluación

**Aciertos = +0,50;**

**Errores = -0,25;**

**En blanco = Ni suma ni resta**

% del examen sobre la nota final	75
Nota del examen para aprobar sin PEC	6,6
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	7,5
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	2,5
Comentarios y observaciones	



**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

Requiere Presencialidad Si

## Descripción

El examen de la asignatura es de 20 preguntas tipo test. 10 preguntas corresponden al Bloque I (Ergonomía) y 10 preguntas corresponden al Bloque II (Psicosociología Aplicada).

## Criterios de evaluación

**Aciertos = +0,50;****Errores = -0,25;****En blanco = Ni suma ni resta**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 75%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

## Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) está relacionada con los dos bloques de la asignatura. La PEC constará de dos actividades. La actividad 1 se relaciona con los contenidos del Bloque I (Ergonomía) y la actividad 2 con los contenidos del Bloque II (Psicosociología Aplicada). La realización de estas actividades no es obligatoria, pero supone un 25% de la calificación en la asignatura (12,5% Ergonomía + 12,5% Psicosociología Aplicada). Los estudiantes pueden realizar las dos, una de ellas o ninguna. Las instrucciones para su realización estarán disponibles en el Curso Virtual.

## Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final Actividad Bloque I (12,5%) + Actividad Bloque II (12,5%) = 25%

Fecha aproximada de entrega 14/02/2022

Comentarios y observaciones

La calificación de la PEC se guarda para la convocatoria extraordinaria de septiembre.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

## Descripción

## Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Nota del Examen (75%) + PEC Actividad 1 (12,5%) + PEC Actividad 2 (12,5%) = 100%

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788417765934

Título:PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Autor/es:Moriano, J. A. ; Topa Cantisano, Gabriela ; Cristina García Ael ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

Para el estudio del **bloque 1 (temas 1a 5)** el equipo docente proporcionará a través de curso virtual de la asignatura los materiales necesarios.

Para el estudio del **bloque 2 (temas 6 a 10)** se utilizará el manual "Psicosociología Aplicada a la Prevención de Riesgos Laborales" (Moriano, Topa, García-Ael, 2019).

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788416466283

Título:PSICOLOGÍA DEL TRABAJO: CONCEPTOS CLAVE Y TEMAS EMERGENTES. (2016)

Autor/es:Alcover De La Hera, Carlos M<sup>a</sup> ; Moriano León, Juan Antonio ; Topa Cantisano, Gabriela ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

ISBN(13):9788418316135

Título:PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES

Autor/es:Topa Cantisano, Gabriela ;

Editorial:EDITORIAL SANZ Y TORRES

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el curso virtual de la asignatura se ofrecerán diferentes recursos complementarios para profundizar en los contenidos de la misma.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.